



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-38-2024, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMA ELECTRICO Y DUCTOS DE EXTRACCION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 42 PRIMER PARRAFO, 43, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-38-2024, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMA ELECTRICO Y DUCTOS DE EXTRACCION PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 9 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 42 PRIMER PARRAFO, 43, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO TECNICO Y ECONOMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING. ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING. JOSE LUIS MARTINEZ MUNIVE, JEFE OFICINA DE CONSERVACION DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO,

1) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 FRACCION IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.

Table with 4 columns: SERVICIO, PROVEEDOR, IMPORTE, ASIG. Row 1: CSG027 SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMA ELECTRICO Y DUCTOS DE EXTRACCION; SPS CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.; 3,158,557.41; 100 %



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-38-2024, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMA ELECTRICO Y DUCTOS DE EXTRACCION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION II, 26 BIS FRACCION II, 28, FRACCION I, 29, 30, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 42 PRIMER PARRAFO, 43, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP),Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

2) SE DIO LECTURA A LAS PROPOSICIONES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACION, DEBIDO A QUE EXISTE UNA MEJOR OFERTA QUE CUBRE LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO.

Table with 3 columns: PARTIDA, PROVEEDOR, IMPORTE. It lists two entries for CSG027 SERVICE DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMA ELECTRICO Y DUCTOS DE EXTRACCION, with providers COMERCIALIZADORA GARVILA, S.R.L DE C.V. and PROYECTOS RODOS, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACION ES EL SIGUIENTE:

Summary table with 2 columns: Description and Count. Rows include EMPRESAS PARTICIPANTES (3), PARTIDAS SOLICITADAS (1), PARTIDAS ASIGNADAS (1), PARTIDAS DESIERTAS (0), and % ASIGNADO (10).

OBSERVACIONES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON CON ADJUDICACION, LO SIGUIENTE:

FIRMA DE CONTRATO SE DEBERAN FIRMAR EL DIA 21 DE MAYO DE 2024 DE 9:00 A 14:00 HORAS LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DEL SISTEMA COMPRANET O EN LA FORMA QUE DETERMINE LA OFICINA DE ADQUISICIONES EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 84 DE SU REGLAMENTO.

Main contract table with 8 columns: CONTRATO, PROVEEDOR ADJUDICADO, OBJETO, MONTO, VIGENCIA, GARANTIA, GARANTIA MONTO, GARANTIA. It details contract 050GYR046N038-24-001-00 for SPS CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO(S) RESPECTIVO(S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRANET EN LA DIRECCION ELECTRONICA, https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/ AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-38-2024, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LINEAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMA ELECTRICO Y DUCTOS DE EXTRACCION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION II, 26 BIS FRACCION II, 28, FRACCION I, 29, 30, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 38, 42 PRIMER PARRAFO, 43, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-38-2024, SIENDO LAS 12:15 DEL MISMO DIA, MES Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 2 columns and 3 rows containing signatures and names of officials from the Instituto Mexicano del Seguro Social, including Lic. Margarita Laura Cerón Linares, Lic. Sandra Nuñez Castellanos, Ing. José Luis Martínez Munive, Lic. Yadhira Lizette Salas Vega, Ing. Enrique González Juárez, and Alberto Roldán García.

